

El Telegrafo
Abril 1/76

R. DEL E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

00020

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C. LTDA." EN COMPAÑIA ANONIMA CON LA DENOMINACION DE "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C. A."

1. — Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 9º el 27 de mayo de 1969, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada denominada "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C. LTDA."

2. — Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 13º el 12 de agosto de 1975, la compañía de Responsabilidad Limitada "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C. LTDA.", se transforma en compañía anónima, adoptando la denominación de "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C. A.", aumenta su capital en UN MILLON SEISCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual su capital actual será de CUATRO MILLONES DE SUCRES, y reformó sus estatutos sociales. Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 29 de marzo de 1976 de fojas 2903 a 2927 N° 225 del Registro Mercantil Libro de Industriales y anotada bajo el N° 4700 del Repertorio.

3. — Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura los señores Burchard Von Campe e Ing Wolfgang Seele, Presidente y Gerente, respectivamente de "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C. LTDA."

4. — El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado parte por capitalización de utilidades y parte en numerario.

5. — Las reformas estatutarias son las siguientes:

a) DENOMINACION: "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX S. A."

b) Domicilio: La ciudad de Guayaquil

c) OBJETO. — El objeto de la compañía es la agencia y representación de personas nacionales y extranjeras y la importación de materia prima o de productos, la transformación de éstos, inclusive en la forma, en artículos finales o intermedios. En relación con su objeto podrá realizar y celebrar todo acto o contrato permitido por la Ley.

d) Plazo. El plazo de duración de la compañía se fija en 50 años a contarse desde el 18 de junio de 1969.

e) CAPITAL. — El capital de la compañía es de CUATRO MILLONES DE SUCRES, representado por 900 acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una. Los títulos de las acciones estarán suscritos por el Presidente y uno de los Gerentes y podrán representar una o varias acciones.

f) Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Presidente y Gerentes. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponde a uno cualquiera de los Gerentes siempre que actúe acompañado del Presidente o del otro Gerente.

6. — La escritura pública de aumento de capital, reforma de estatutos y transformación de la compañía de Responsabilidad Limitada "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C. LTDA." en compañía anónima con la denominación de "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C. A.", fue aprobada mediante Resolución N° 5106 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 23 de marzo de 1976 e inscrita en este cantón el 29 de marzo de 1976, de fojas 2896 a 2902 N° 224 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 4699 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Marzo 31 de 1976.

Ldo. ANTONIO GARCIA MARTINEZ,
SECRETARIO ENCARGADO

Abril 1º 1976.